



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II

Almud. y Sr. D. Miguel Canales su fha. de este día
 se pide en lo en el que manifiesta el precio que se pide
 cantidad de la el aceite y los lances que son los que se piden
 este servicio presente época, por cuya razón y para que el alum-
 brado esté bien servido especialmente en la próxima
 festividad de la Navidad de N. S. Sr. Juan V. de Cristo,
 se hace preciso se le libere una cantidad de 400
 reales de la consignación señalada, y como de lo
 contrario lo es imposible atender a dicho servicio, pro-
 testando no recoger sobre sí, la menor responsabi-
 lidad sobre el particular. Y acordado p. este Ayuntamiento,
 acuerda: Se transcriba este oficio al Sr.
 Subdeleg. de Sevilla, P. de este Partido para que
 en su vista se viva mandado a la oficina de
 expendio de ramos, cumpla la suminstración de
 cuatrocientos P. más de la q. tiene consignado
 para el indicado objeto, en el descuento que men-
 sualmente están practicando del producido de los
 territorios que disfruta esta Conf. p. reintegro de
 lo que la misma deuda a la R. Hacienda; y q.
 de su resultado se viva contestar =

Visto en este Ayuntamiento y en virtud de lo
 acordado por el mismo en Cavildo que celebró

